



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

3107

Anuncio del trámite de información pública del borrador del Proyecto de decreto por el cual se regula el régimen jurídico y retributivo del personal docente e investigador laboral de la Universidad de las Illes Balears y por el cual se modifica el Decreto 178/2003, de 31 de octubre, por el cual se regula el procedimiento para obtener la evaluación y la acreditación de la Agencia de Calidad Universitaria de las Illes Balears

De acuerdo con los artículos 58.1.e), 61.1.b) y 61.2.b) de la Ley 1/2019, de 31 de enero, del Gobierno de las Illes Balears, y la Resolución del consejero de Educación y Universidades de 13 de diciembre de 2023, se abre un plazo de información pública del borrador del Proyecto de decreto por el cual se regula el régimen jurídico y retributivo del personal docente e investigador laboral de la Universidad de las Illes Balears y por el cual se modifica el Decreto 178/2003, de 31 de octubre, por el cual se regula el procedimiento para obtener la evaluación y la acreditación de la Agencia de Calidad Universitaria de las Illes Balears.

Durante un plazo de cinco días hábiles, a contar desde el día siguiente al de haberse publicado este anuncio en *el Boletín Oficial de las Illes Balears*, se puede consultar el Proyecto en la página web de la Consejería de Educación y Universidades y en el Portal Balear de Transparencia, y formular las alegaciones que se consideren oportunas, en la página web <https://www.caib.es/sites/participacio/ca/benvinguda-68278/?campa=yes> y en la Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores, ubicada en la calle Ter, 16, de Palma.

(Palma, en la fecha de la firma electrònica: 4 de abril de 2024)

La secretaria general

Maria de Pilar Guasp Bergas